

## ANÁLISIS MUSICAL II

### Introducción

El marco normativo para la elaboración de la prueba es el siguiente:

**Ley orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre LOMLOE

**Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

**Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

**Real Decreto 534/2024**, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión

<https://www.educa.jccm.es/es/decretobachillerato>

### Estructura de la prueba.

La prueba se desarrollará basándose en las siguientes **competencias específicas**:

Analizar los elementos musicales de diferentes obras, utilizando la escucha activa y el estudio de partituras, para describir sus características y establecer comparaciones.	
Establecer relaciones entre los elementos musicales de una composición, a través del análisis de su estructura y de los procedimientos compositivos utilizados, para asociar la obra con un género, un estilo y un contexto de creación.	
Elaborar comentarios y críticas musicales sobre las obras analizadas, utilizando una terminología adecuada y consultando distintas fuentes de información, para expresar juicios personales fundamentados y contribuir a la difusión del patrimonio musical a través de los medios disponibles.	
Utilizar los procedimientos compositivos fundamentales y las tecnologías digitales, empleando los elementos y las estructuras musicales más adecuadas, para crear obras sencillas y realizar improvisaciones.	Exenta por: Ser un examen escrito en papel, individual y no disponer de los medios necesarios de creación e improvisación.

Investigar sobre los usos de la música con fines terapéuticos y en combinación con otras formas de expresión artística, utilizando diferentes fuentes de información y analizando las características musicales de las obras, para entender de qué forma inciden determinados rasgos musicales en la salud y en las emociones.	Exenta por no disponer en el examen en papel e individual de ninguna posibilidad investigadora.
--	---

Y en los siguientes **saberes básicos**:

A. <i>Técnicas de análisis musical.</i>	B. <i>Géneros musicales.</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comparación como técnica analítica.</li> <li>• Técnicas de análisis de audición y de partituras.</li> <li>• Técnicas para el análisis del contexto de creación. El pensamiento de la persona creadora, los condicionantes contextuales y la interpretación de la obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las características sonoras y estilísticas de la música desde la Edad Media hasta la actualidad. Evolución organológica.</li> <li>• Las formas y los géneros musicales desde la Edad Media hasta la actualidad.</li> <li>• Uso de la música con fines terapéuticos.</li> </ul>

**Duración:** 1 hora y 30 minutos.

Se descontará **0,25 puntos** por cada falta de ortografía (no se incluyen acentos), hasta un máximo de un punto.

El examen posee una optatividad reducida en la parte 1 y 3.

El examen consta de **tres partes** cuyo valor es de:

- Parte 1. Tres puntos.
- Parte 2. Tres puntos.
- Parte 3. Cuatro puntos.

## PARTE 1. AUDICIÓN CON PARTITURA (3 puntos).

UNA PARTITURA

CINCO CUESTIONES. SE  
RESPONDEN TRES

- El alumnado tendrá una partitura.
- La partitura será reproducida dos veces al principio de la prueba.
- El alumnado sólo podrá empezar a escribir una vez escuchada por primera vez (y será indicado por el profesor vigilante).
- El alumnado puede realizar todas las indicaciones en la partitura que considere, pero ha de plasmar las respuestas en el cuadernillo, indicando claramente todos los conceptos situándolos en el compás o compases correspondientes.
- El alumnado responderá a **TRES** de las **CINCO** preguntas planteadas. En caso de responder un número mayor, solamente serán valoradas las tres primeras.
- Cada una de las preguntas respondidas serán evaluadas con un máximo de **1 punto**.
- Las cinco preguntas se referirán a determinados parámetros del análisis musical:
  1. Aspectos rítmicos:
    - Compás.
    - Tempo.
    - Fórmulas rítmicas principales.
  2. Aspectos melódicos y fraseológicos:
    - Intervalos dominantes. Ámbito y perfil.
    - Inicios y finales melódicos de las frases musicales.
  3. Aspectos armónicos:
    - Tonalidad y modalidad de la composición.
    - Cadencias armónicas principales. Acordes más utilizados.
  4. Aspectos de dinámica, agógica, carácter y articulación.
  5. Textura y timbre.

## PARTE 2. AUDICIÓN CON PARTITURA (3 puntos).

MISMA PARTITURA

DOS CUESTIONES, SIN  
OPTATIVIDAD

- La segunda parte se realizará sobre la misma partitura con audición. Se centrará en dos aspectos que son la consecuencia del análisis desarrollado en la parte primera.
- No existe optatividad.
- Cada pregunta será valorada con un máximo de **1.5 puntos**.
- Las dos cuestiones se refieren a:
  1. Forma musical de la obra, número de compases de cada sección.
  2. Época y estilo de la composición.

La partitura corresponde a cualquier los periodos de la Historia de la Música, desde la Edad Media hasta el siglo XX.

## PARTE 3. EXPLICACIÓN DE CONCEPTOS DE ANÁLISIS MUSICAL A LO LARGO DE LOS DIFERENTES PERIODOS.

TRES CONCEPTOS A DESARROLLAR.

SE ELIGEN DOS.

- El alumnado tendrá tres conceptos para desarrollar, de los cuales elegirá dos. En caso de responder un número mayor, solamente serán valorados los dos primeros.
- Cada concepto a desarrollar será valorado con un máximo de **2 puntos**.
- Los conceptos son elementos de análisis desarrollados a lo largo de la Historia de la Música desde la Edad Media hasta el siglo XX.

Criterios de corrección y evaluación.

**PARTE 1. AUDICIÓN CON PARTITURA.**

**1. Aspectos rítmicos:**

- Tempo. Especificar su nombre y significado. Si no hay simbología de Tempo, explicar por qué desde una perspectiva histórica y deducir el mismo por la propia audición.
- Compás. Especificar el compás o compases de la partitura. Explicar qué tipo de compás es: tiempo único, binario, ternario, cuaternario o amalgama; unidad de tiempo y unidad de compás. Si no posee compás, explicar por qué desde una perspectiva histórica y cómo se lee rítmicamente.
- Fórmulas rítmicas principales. Motivos rítmicos recurrentes o significativos.

**2. Aspectos melódicos y fraseológicos:**

- Ámbito. Notas entre las que se desarrolla la melodía o melodías.
- Perfil. Indicar si la melodía es horizontal, ondulante o quebrada.
- Intervalos dominantes. (2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, compuestos).
- Inicios y finales de las frases: tético, acéfalo y anacrúsico; masculino y femenino.

**3. Aspectos armónicos:**

- Tonalidad y modalidad de la composición. Si ésta es modal, indicarlo. Si es atonal, especificarlo y deducir qué sistema armónico utiliza.
- Cadencias armónicas principales. No especificar cada enlace, sino el discurso dominante. Indicar exactamente las semicadencias y la cadencia final. Indicar las modulaciones más significativas.
- Tipos de acordes más utilizados: Tríadas, de séptima, novena, etc.

**4. Aspectos de dinámica, agógica, carácter y articulación.** Especificar cada una de ellas y su significado. Si no hay simbología, explicar el porqué desde una perspectiva histórica.

**5. Textura y timbre.**

- Distinguir la textura de la obra, explicando por qué. Monodia, homofonía, polifonía contrapuntística, melodía acompañada o politextural.
- Indicar si la partitura es instrumental, vocal o mixta. Explicar los instrumentos que aparecen.

## PARTE 2. AUDICIÓN CON PARTITURA.

1. **Forma musical de la obra, número de compases de cada sección.**
  - Forma musical de la partitura.
  - Estructura de la obra, indicando claramente los compases que comprenden cada una de las secciones.
2. **Época y estilo de la composición.**

Deducir desde todos los elementos analizados el periodo y movimiento histórico de la composición.

## PARTE 3. EXPLICACIÓN DE CONCEPTOS DE ANÁLISIS MUSICAL A LO LARGO DE LOS DIFERENTES PERIODOS.

Para la evaluación se tendrá en cuenta:

1. La utilización de un lenguaje técnico apropiado.
2. La amplitud y profundización de los conceptos.
3. El desarrollo y encuadre histórico, si se refiere a la **parte B** de los saberes básicos.

### Modelo de corrección PARTE 1.

Indicaciones mínimas y orientativas.

1. Aspectos rítmicos:
  - Tempo: Allegro. Significa que se ha de interpretar deprisa (negra = 110-168).
  - Compás:  $\frac{3}{4}$ . Ternario y simple. Unidad de tiempo, la negra. Unidad de compás, la blanca con puntillo.
  - Fórmulas rítmicas principales:
    - ✓ La fórmula más característica, y que supone el motivo principal, es la sucesión de cuatro semicorcheas y tres negras.
    - ✓ Combinación de pasajes de corcheas y negras, que domina especialmente el trío.
2. Aspectos melódicos y fraseológicos.
  - El ámbito melódico fluctúa entre el sol de la segunda línea y el si bemol por encima del pentagrama.
  - La melodía es ondulante, con pasajes quebrados como el que sucede entre los compases 5 y 6 de la primera frase o entre los compases 9 al 12 del Trío.
  - Los intervalos más utilizados son de segunda, tercera y cuarta.

- La obra tiene inicio anacrúsico y final masculino. Sucede, además en todas las secciones A-B-A y en las frases internas de cada sección. (A: compases 1-8, 9-31, 32-39. B: 40-47, 48-63, 64-72).

### 3. Aspectos armónicos.

- Do Mayor.
- Todas las secciones concluyen con el acorde principal de Do Mayor.
- Pequeñas modulaciones a La menor en el compás 10, a Sol Mayor en el compás 13, que se mantendrá hasta el compás 24.
- Las cadencias armónicas principales son la perfecta y la final en los pasajes conclusivos de las secciones.
- Los acordes más utilizados son tríadas y las séptimas de dominante sobre el V grado. Entre los compases 9 y 14 del Trío se produce una sucesión de acordes de quinta disminuida y séptima de dominante.

### 4. Aspectos de dinámica, agógica, carácter y articulación.

- Dinámica: Forte, indicado tres veces. El hecho de que esté indicado el mismo símbolo hace prever que el resto de símbolos estén sobreentendidos.
- Agógica: No hay cambios de tempo escritos.
- Carácter: No hay indicaciones al respecto.
- Articulación: Sólo se observan ligaduras de expresión.

### 5. Textura y timbre.

- Melodía acompañada.
- Música instrumental.
- Instrumento: guitarra clásica.

## Modelo de corrección PARTE 2.

### 1. Forma musical.

- Minuetto (ABA).
- Sección A. Compases 1-39.
- TRÍO (sección B): Compases 40-72.
- Sección Da Capo: inicio hasta FIN (compás 39).

2. Época y estilo de la composición.

- Obra de estilo clásico. (Justificar).
- Compositor de transición entre el clasicismo y el romanticismo.

**Esta partitura no saldrá en las pruebas de EVAU.**

**Sonata para guitarra Op. 22. 3º movimiento**

Fernando Sor (1778-1839)

Minuetto  
Allegro.

Fin

D.C.S.

Modelo de corrección PARTE 3.

**EXPLICACIÓN DE CONCEPTOS DE ANÁLISIS MUSICAL A LO LARGO DE LOS DIFERENTES PERIODOS.**

Pregunta:

**Las alteraciones.**

El alumno debe desarrollar el concepto en toda su extensión, tocando los siguientes aspectos:

- Definición.
- Tipos de alteraciones: (bemol, sostenido, doble bemol, doble sostenido, becuadro)
- Formas de aparecer: (propias, accidentales de precaución).
- Origen histórico. Diferenciación dos sonidos para la nota SI: uno "normal", a distancia de un tono desde LA y un semitono hasta DO, que se denominó como *durum* (duro, fuerte), el otro se sitúa a un semitono desde LA y un tono hasta DO, recibiendo el nombre de *mollis* (blando, suave). Evolución del sistema modal al tonal.

Asesor de ANÁLISIS MUSICAL II:

**MANUEL MILLÁN DE LAS HERAS**, Profesor de la EA Cruz Novillo (Cuenca).

Correo electrónico:

manuelmillandelasheras@gmail.com

[musicacruznovillo@gmail.com](mailto:musicacruznovillo@gmail.com)